Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 01 de diciembre de 2014.-

Señor;
J.M. CONSTRUCCIONES

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DPTO.), según expediente Nº 336905 de fecha 25/11/2014, Acta de Apertura Nº 90, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2014.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa de J.M. CONSTRUCCIONES de la Ciudad de San Estanislao, por haber presentado su oferta conforme al PBC y por presentar un precio que se adecua a la disponibilidad presupuestaria de la institución, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

RE: Remito notificación, favor acusar recibo

jsanch_90 (jsanch_90@hotmail.com)
Agregar a contactos
03:43 p.m.
Para: Gobernación de San Pedro U.O.C.
Recibi conforme en fecha 01/12/2014
Jose Miguel Sanchez
C.I.N° 4.829.779
Propietario J.M. construcciones
-------- Mensaje original --------
De: "Gobernación de San Pedro U.O.C." <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Fecha: 01/12/2014 15:31 (GMT-04:00)
A: jsanch_90@hotmail.com
Asunto: Remito notificación, favor acusar recibo